

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LACASTINERA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 05 de abril de 2018, a las 12:00 en el local social de la compañía, ubicado en la calle Pasaje OE5C N43-32 y Edmundo Carvajal, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía LACASTINERA S.A., los accionistas renuncia convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

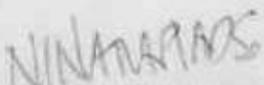
Comparecen como Presidente de la Junta Srta. Loaiza Moreira Lucia Cristina; y actúa como secretario del mismo, la Srta. Tapia del Salto Nina Alegria.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar el Balance General en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integradamente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, para constancia de los cuales firman al pie de la presente.


Srta. Loaiza Moreira Lucia Cristina
**Presidente de la Junta
Accionistas**


Srta. Tapia del Salto Nina Alegria
**Secretaria de la Junta
Accionistas**